

INFORME SECRETARIAL: 12 DE ABRIL /2023

Se allega despacho comisorio diligenciado.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No.17001-40-03-003-2022-00778-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo con garantía real seguido por el BANCO BBVA COLOMBIA en contra de Fabian Andrés Villa González y otros, el despacho comisorio No.,2022-0008 diligenciado, para que obre dentro del mismo, y para los fines del artículo 40 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.



Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e406008bfa8d7e7718cf73233e4bd0732dca959c003e62531b039d2b4e0ee35**

Documento generado en 12/04/2023 03:25:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>